



I. E Fundación Celia Duque de Duque Abejorral, Ant. NIT: 811006541-2. DANE: 105002000047, Aprobado por Resol. N° 043024 del 21 de Noviembre de 2011 y Resol. No 125423 del 18 de Septiembre de 2014.

RESOLUCION N° 06 (Junio 03 de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTAN PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO A LOS ALUMNOS DE EDUCACION MEDIA TECNICA EN INFORMATICA DEL GRADO 11°, SE ASIGNAN ASESORES Y SE ENTREGA CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La rectora de la Fundación Celia Duque, en uso de sus atribuciones legales conferidas por la ley 115 de 1994, ley 715 de 2001, lo dispuesto en el acuerdo 01 de 2005 del Consejo directivo, en el acuerdo N° 03 (Febrero 22 de 2022) del Consejo directivo en el especial en el artículo 15 donde habla de la graduación y otros,

CONSIDERANDO

Que el SIIE estableció la presentación de propuestas para el cumplimiento del proyecto de grado como pre-requisito para la obtención del título como bachilleres Técnicos en Informática(desarrollo de software) o bachilleres académicos del sector rural, estableciendo en el artículo 15 de la graduación y otros: el título de Bachiller en Media Técnica en Informática o bachilleres académicos, se otorga a los estudiantes de grado once, que hayan aprobado todos los niveles y ciclos incluyendo el Undécimo y haya cumplido todos los requisitos previos: la presentación de un proyecto de grado(estipulado en el PEI), el servicio social obligatorio y la presentación de las pruebas SABER 11.

Que los alumnos del grado 11° de educación media técnica y académica, con el aval del coordinador de la especialidad, la Institución Universitaria SENA y la educadora de investigación, los directores de grupo y docentes encargados de los proyectos de grado en el sector rural han presentado sus propuestas, las cuales han sido revisadas y aceptadas por la Rectora y/o la mesa de la media técnica en informática:

Por lo antes considerado,

RESUELVE

ARTICULO 1: Aprobar las siguientes propuestas de proyecto de grado y asignar los asesores que se encargan de revisar ortografía, redacción, coherencia, contenidos y esquema de proyecto.

PROYECTOS DE GRADO MEDIA TÉCNICA EN INFORMÁTICA(DESARROLLO DE SOFTWARE):

TITULO DEL PROYECTO/EMPRESA	OBJETIVO	INTEGRANTES	ASESORES



I. E Fundación Celia Duque de Duque Abejorral, Ant. NIT: 811006541-2. DANE: 105002000047, Aprobado por Resol. N° 043024 del 21 de Noviembre de 2011 y Resol. No 125423 del 18 de Septiembre de 2014.

ESMED Sistema medidor de desechos/EPA	Aplicativo que con la ayuda de una báscula medirá la cantidad de basura generada por cada familia y de acuerdo a eso, se estipulará el precio en la factura	✓ Carlos Miguel Vahos Rodríguez ✓ Manuela Botero Mejía ✓ Santiago Castaño Loaiza ✓ Kevin Álvarez Gutiérrez ✓ Ángel Fernando García Vargas	Diego Fernando Del Río Santa
			Angie Hernández
			Diego Edison Echeverri Marín
			Maribel Botero
			Aide Elena Rincón
COLEGIO DIGITAL /Fundación Celia Duque de Duque	Sistema informativo e interactivo con la comunidad Fundacionista	✓ Andrés David Arias Ramírez ✓ Paula Andrea Arias Sepúlveda ✓ Juliana Rivera Giraldo ✓ Yulisa García Rendón	Nora Elena Loaiza Tabares
			Julieth Jimena Sepúlveda
			Liliana Álvarez Patiño
			Alcira Palacio
AULA VIRTUAL MÓVIL /Fundación Celia Duque de Duque	Plataforma para los profesores y estudiantes de la Media Técnica en Informática	✓ Daniela Álvarez Correa ✓ Yury Tatiana Torres Vargas ✓ Manuela Ocampo Giraldo ✓ Kevin Andrés Ramírez Suaza ✓ Juan Felipe Botero Mejía	John Clímaco Rodríguez Conapia
			Mauricio Bonilla
			Diana Alexandra Arango Valencia
			Diana Gómez
			William Orlando Loaiza V
ÁGORA 2.0/Casa de la Cultura Miguel María Calle	Aplicativo web que permite al usuario interactuar con el personal de la Casa de la Cultura y conocer las actividades que allí se brindan	1. Maribella Arango Sossa 2. Juan Pablo Castrillón Arias 3. Ezequiel Botero Arango 4. Yohani Andrés Arias Gutiérrez	Víctor Londoño Lara
			León Sánchez
			Lina Jaramillo

ARTICULO 2: Asignar el siguiente Cronograma para la media técnica en informática, Desarrollo de software:

Fecha	Actividad	Responsables
6 de Junio	Entrega de resolución	Rectora

*Avenida Santander. # 44-110, Barrio Obrero. Abejorral (Antioquia)
Tel: 8648882, 3207278391. Fax: 8648882*



I. E Fundación Celia Duque de Duque Abejorral, Ant. NIT: 811006541-2. DANE: 105002000047, Aprobado por Resol. N° 043024 del 21 de Noviembre de 2011 y Resol. No 125423 del 18 de Septiembre de 2014.

10 de Junio	Revisión de proyectos de grado, asesores y personas que firman convenio o un representante	Luis Felipe Navas - Helda Eucaris Grajales Amariles – Deisy Yolanda Marin Giraldo
15 de junio	15 de junio es el plazo máximo de la primera fase de inscripción de ideas de proyectos Formulario de inscripción: https://forms.gle/FM6uh8NSvbe1i5om8	Luis Felipe Navas- Equipos de estudiantes
15 de Julio	Reunión mesa de la Media Técnica	Luis Felipe Navas
29 de Julio	Segunda exposición de trabajo para confirmar y finalizar requerimientos, con educadores de SENA, empresas o instituciones cooperadoras, integrantes de la mesa de media que puedan, directivas.	Luis Felipe Navas- Eucaris Grajales Amariles
24 de Agosto	Reunión de mesa Institucional de la Media Técnica en Informática	Luis Felipe Navas
30 de Septiembre	Exposición de avances de los proyectos de grado de Media Técnica en Informática	Luis Felipe Navas
7 de Octubre	Fecha de entrega final del proyecto de la Nacional de programación	Luis Felipe Navas
4 de Noviembre	Evento de ExpoCelia	Luis Felipe Navas
11 de Noviembre	Entrega por parte del equipo completo(sólo podrá dejar de asistir un integrante por causa de fuerza mayor), del proyecto de grado constituido por: -Compendio teórico empastado, con todas las normas y cuerpo establecido por la educadora de investigación - Manual de usuario - Manual Técnico de la herramienta, que incluya todo el código de programación, de tal manera que pueda tener modificaciones, variaciones y actualizaciones - Memoria USB con el aplicativo, manuales y el compendio teórico(Puede ser de la mínima capacidad o la institución se las facilita), además deben alojar dichos documentos en el siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/1CBWh8F4JzXOUzXEgiX_Jqi9czSx1YNyF?usp=sharing -Certificado de capacitación por parte de la institución, persona o empresa, para quien estaba realizando el aplicativo o para la institución sí es una idea de negocio -Exposición ante rectoría del aplicativo en un sitio web (No	Luis Felipe Navas Eucaris Grajales Amariles Gladis Agudelo Cardona



I. E Fundación Celia Duque de Duque Abejorral, Ant. NIT: 811006541-2. DANE: 105002000047, Aprobado por Resol. N° 043024 del 21 de Noviembre de 2011 y Resol. No 125423 del 18 de Septiembre de 2014.

	hosting gratuito), a su vez la rectora luego de verificar la entrega de todo lo solicitado y el funcionamiento en un 100% del aplicativo, entrega certificado de la presentación del proyecto. NOTA: El no funcionamiento de la herramienta en su totalidad en la nube, ocasionará la no aprobación del proyecto de grado, lo que ocasionará el aplazamiento del grado	
28 de Noviembre	Reunión de la mesa de Media Técnica en informática, la mesa y educadores encargados de proyectos productivos	Luis Felipe Navas Educadores encargados Directivas

ARTICULO 3: Aprobar las siguientes propuestas de proyecto de grado de las sedes rurales y asignar los asesores que se encargan de revisar ortografía, redacción, coherencia, contenidos y esquema de proyecto.

**PRODUCTIVOS DE GRADO MEDIA RURAL
SEDES RURALES**

TITULO DEL PROYECTO/EMPRESA	SEDE	TEMA/OBJETIVO(S)	INTEGRANTES	ASESORES
LA HIDROPONÍA COMO UN MEDIO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	PURIMA	Utilizar el plástico, para la elaboración de cultivos hidropónicos, con el fin de evitar su degradación y contribuir positivamente en la conservación del medio ambiente.	-Jhojan Daniel Castañeda Arbeláez -Wilquer Manuel Hernández Zapata	Marisel Gaviria Llanos
DEJANDO UNA HUELLA EN LA TIERRA	PURIMA	Realización de actividades que creen conciencia en la comunidad educativa, sobre la adecuada reutilización de los residuos sólidos, para evitar la contaminación ambiental crear conciencia en la comunidad educativa, sobre la adecuada reutilización de los residuos sólidos, para evitar la contaminación ambiental	-Astrid Yohana Arango Castañeda -Johan Alexis Henao Obando -Jimena Osorio Velásquez	Carlos Mario Martínez Quinto



I. E Fundación Celia Duque de Duque Abejorral, Ant. NIT: 811006541-2. DANE: 105002000047, Aprobado por Resol. N° 043024 del 21 de Noviembre de 2011 y Resol. No 125423 del 18 de Septiembre de 2014.

DEL CAMPO A LA INDUSTRIA	PURIMA	Investigación y transformación de los derivados de los lácteos, para favorecer la sostenibilidad de la canasta familiar	- Brayam Rojas García -Faber Andrés Torres Arango	Diana Ocampo
PRODUCCIÓN DE ABONO ORGÁNICO, PLANTAS SALUDABLES Y ABUNDANTE COSECHA.	DR FELIX GARCÍA RAMÍREZ	Aprovechar los recursos de la finca para la producción de abono Orgánico, en beneficio de la misma. Lograr insumos rentables para la producción que mejoren la cosecha y ayuden a la conservación del medio ambiente.	-María Katherine Caicedo Osorio. -Daniel Felipe García García	-Flor Dorelly Loaia Villada -Sandra Alvarez Rivera Lina Jaramillo
CAFFA	LA ESPERANZA	Investigar sobre el café artesanal, las plantas aromáticas y frutales; creando una experiencia de sabores	-Mariana Castrillón Montoya	-Carolina Jaramillo Arias -Paula Andrea Duque Cortés
Gallinas ponedoras bien cuidadas, producción con calidad garantizada.	CARLOS VILLEGAS	Producir huevos campesinos de calidad para su comercialización en la vereda San Pedro del municipio de Abejorral, mediante el cuidado nutrición de las gallinas ponedoras, en un espacio ambientalmente sano	-Jeny Carolina Ramírez Montoya	-Leidy Estefany Cano Rivera - Luis Fernando Arbeláez
Nuestro café, nuestro legado	GUADUAL	proyecto de emprendimiento de procesadora y comercializadora de café artesanal	-Lady Katherine Muñoz Ramirez -Juan David Ramirez -Janz Alexander Anaya Cadavid	-Luz Amparo Flores Aránzazu - Mauricio Morales Payares



I. E Fundación Celia Duque de Duque Abejorral, Ant. NIT: 811006541-2. DANE: 105002000047, Aprobado por Resol. N° 043024 del 21 de Noviembre de 2011 y Resol. No 125423 del 18 de Septiembre de 2014.

RANCHERO GRANJA PORCICOLA	SANTA CATALINA	Promover el desarrollo porcícola como proyecto familiar, proporcionando carne de excelente calidad; con buenas prácticas pecuarias, satisfaciendo las necesidades de los consumidores e implementando parámetros productivos que sean amigables con el medioambiente)	-Anlly Stefania Yepes Castrillón	-Nora Elena Villa Real -Pilar Martínez
CULTIVA, COSECHA Y TRANSFORMA TU CAFE	SANTIAGO BETANCUR	Fortalecer los conocimientos previos sobre la producción y transformación en el desarrollo del café, creando un portafolio de productos que mostrará la transformación del café.	-Yineth Alejandra Ospina bedoya -Erika Ospina Bedoya	-Omaira Martínez Palacios -Doracelly Torres Castañeda
INVESTIGACIÓN EN AGUACATE HASS	RITA BOTERO	Investigar sobre la siembra, causas, efectos, países de exportación.	-Víctor Alejandro Botero Cardona -Karen Lorena Flores Jiménez -Angélica María Villada Ríos	-Yudy Alexandra Ruíz -Zulay Asprilla Mena -Diana Loaiza Villada -Gloria Esperanza Melo Ordoñez

ARTICULO 4: Asignar el siguiente Cronograma para la media rural con los proyectos productivos

Fecha	Actividad	Responsables
6 de Junio	Entrega de resolución	Rectora
7 de Junio	Debe Estar en firme la resolución y claridad sobre los alcances de los ´ proyectos de grado	Rectora, Docentes rurales
15 de junio	Reunión con docentes rurales	Docentes-Directivas- Proyecto PY P , media

*Avenida Santander. # 44-110, Barrio Obrero. Abejorral (Antioquia)
Tel: 8648882, 3207278391. Fax: 8648882*



I. E Fundación Celia Duque de Duque Abejorral, Ant. NIT: 811006541-2. DANE: 105002000047, Aprobado por Resol. N° 043024 del 21 de Noviembre de 2011 y Resol. No 125423 del 18 de Septiembre de 2014.

14 de Julio	Primera exposición de alcances de los proyectos, presentación y avances	Rectora- Docentes rurales
23 de Agosto	Reunión Proyectos, mesas por áreas relacionadas con modelos flexibles, tecnología y PY P	Directivas-Docentes relacionados
30 de Septiembre	Exposición de avances de los proyectos en cada sede	Docentes encargados
7 de Octubre	Fecha de entrega final del proyecto a los asesores	Educadores asesores
31 de Octubre	Entrega final por parte de los asesores para argollado	Educadores asesores
16 y 17 de Noviembre	Evento de ExpoCelia Rural Entrega por parte del equipo completo(sólo podrá dejar de asistir un integrante por causa de fuerza mayor), del proyecto de grado constituido por: -Compendio teórico argollado, con todas las normas y cuerpo establecido por la educadora de investigación -Exposición ante la comunidad, rectoría y docentes por región, del proyecto NOTA: Debe estar completamente culminado dicho proyecto o con un avance significativo sí es un cultivo	Educadores y directivas
29 de Noviembre	Reunión de equipo de docentes encargados de P y P para trabajo con Media Rural y evaluación de Proyectos	Directivas- Docentes rurales de post primaria y media rural

PARAGRAFO PRIMERO: A cada grupo se le asignó un número de asesores para la corrección de estilo, ortografía, gramática, redacción, cuerpo del trabajo, que además estará pendiente del desarrollo del proyecto e informará las anomalías a las directivas y dará cuenta de ello al coordinador de la Media Técnica, quien se encargará de asesorar la herramienta y la educadora de investigación el esquema del proyecto escrito y su presentación, para certificar la entrega del proyecto escrito se realizará un acta en la fecha estipulada por parte de la Rectora. La idea es que el trabajo tenga una conversación fluida y constante entre el educador de investigación: Helda Eucaris Grajales Amariles el educador de emprendimiento: Luis Felipe Navas, los educadores SENA y educador enlace de la institución y coordinador de la media técnica en informática: Luis Felipe Navas y las directivas institucionales: Deisy Yolanda Marín Giraldo y Gladis Agudelo

PARAGRAFO SEGUNDO: A cada grupo se le asignó un número de asesores para la corrección de estilo, ortografía, gramática, redacción, cuerpo del trabajo, que además



I. E Fundación Celia Duque de Duque Abejorral, Ant. NIT: 811006541-2. DANE: 105002000047, Aprobado por Resol. N° 043024 del 21 de Noviembre de 2011 y Resol. No 125423 del 18 de Septiembre de 2014.

estará pendiente del desarrollo del proyecto e informará las anomalías a las directivas y dará cuenta de ello a la coordinadora académica y a los docentes encargados de PYP en cada sede, quien se encargará de asesorar la herramienta y la educadora de investigación el esquema del proyecto escrito y su presentación, para certificar la entrega del proyecto escrito se realizará un acta en la fecha estipulada por parte de la Rectora. La idea es que el trabajo tenga una conversación fluida y constante entre los educadores encargados asesorar, de P y P, lengua castellana e investigación en cada sede y sea entregado en los tiempos determinados.

PARAGRAFO TERCERO: Los estudiantes de la Media Técnica en informática harán la última entrega del proyecto escrito en medio magnético o vía web (como acuerden) el 7 de Octubre a sus asesores, de tal la manera que ellos los revisen (pueden hacer varias devoluciones en este lapso de tiempo) y los educadores harán la devolución definitiva el día 31 de Octubre, ya revisados para impresión y empastada. Los educadores asesores entregaran al coordinador un informe de mínimo dos páginas de la asesoría del proyecto donde se evidencien las mayores dificultades, las fortalezas y las recomendaciones para la mesa de la media y los educadores involucrados, antes de culminar el mes de Noviembre para el plan de mejoramiento y de gestión de metas 2022.

PARAGRAFO CUARTO: Los estudiantes de las Medias Rurales en harán la última entrega del proyecto escrito en medio magnético o vía web (como acuerden) el 7 de Octubre a sus asesores, de tal la manera que ellos los revisen (pueden hacer varias devoluciones en este lapso de tiempo) y los educadores harán la devolución definitiva el día 31 de Octubre, ya revisados para impresión y argollada.

PARAGRAFO QUINTO: Ningún equipo de trabajo de la media técnica en informática tendrá variaciones en sus integrantes a partir de la expedición de esta resolución, a no ser por causas de fuerza mayor y con determinaciones tomadas por la mayoría de los integrantes de la mesa de la media técnica, integrada a partir de la fecha por: Educadores SENA, educador coordinador a honorem de la Media Técnica Institucional, educadores investigación 10° y 11° institucionales, educador lenguaje 11°, educador lengua extranjera 11°, coordinador(a), rectora, estudiante representante de 11° que tenga gran fortaleza en el área de informática, en trabajo en equipo y liderazgo, elegido por el educador coordinador de la media.

PARAGRAFO SEXTO: Ningún equipo de trabajo en la media rural tendrá variaciones en sus integrantes a partir de la expedición de esta resolución, a no ser por causas de fuerza mayor y con determinaciones tomadas por el equipo de docentes rurales de media rural y las directivas institucionales , ningún trabajo se presentará de manera individual a no ser el caso de sedes educativas que sólo tienen un estudiante en la media rural en 11°.



I. E Fundación Celia Duque de Duque Abejorral, Ant. NIT: 811006541-2. DANE: 105002000047, Aprobado por Resol. N° 043024 del 21 de Noviembre de 2011 y Resol. No 125423 del 18 de Septiembre de 2014.

ARTICULO SEPTIMO: Serán la coordinadora académica y el coordinador de la media técnica los encargados de informar fechas nuevas que no se hayan estipulado en esta resolución o todavía no tengan programación y verificar y organizar las reuniones y eventos.

PARAGRAFO OCTAVO: El coordinador de la media técnica será el encargado de asesorar y estar atento a todos los requerimientos, fechas y actividades que surjan de la nacional de programación con respecto a los equipos inscritos cada año y a otros eventos similares.

ARTICULO QUINTO: El estudiante que no cumpla con el requisito de proyecto de grado (no estando eximido según lo contemplado en el sistema de evaluación), en los tiempos estipulados, no podrá graduarse según lo estipulado en el Sistema de Evaluación Institucional, a no ser por situaciones de fuerza mayor u otras circunstancias de dificultad, en cuyo caso será el Consejo Directivo quien dirima la situación.

Dada a los 03 días del mes de Junio de 2022 en Abejorral, comuníquese y cúmplase,

Gladis Agudelo Cardona

Gladis Agudelo Cardona.

Rectora.

IE Fundación Celia Duque de Duque